

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

MANTAHOSPITALCENTER MHC S.A.S

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 3
3. RECOLECCIÓN Y CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES 3
4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO 4
5. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES 5
6. TRANSFERENCIA DE DATOS CON TERCEROS 6
7. EJERCICIO DE DERECHOS Y CANALES DE ATENCIÓN 6
8. EXCEPCIONES AL EJERCICIO DE DERECHOS 7
9. RESPONSABILIDAD DE LA EXACTITUD Y VERACIDAD DE LOS DATOS 8
10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD 8
11. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEJORA CONTINUA 9
12. VIGENCIA, APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA 9
13. REVISIÓN HISTÓRICA 10

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".

1. INTRODUCCIÓN

En **MANTAHOSPITALCENTER MHC S.A.S** (en adelante, MANTA HOSPITAL CENTER), compañía legalmente constituida en el Ecuador, la protección de los datos personales y datos personales sensibles es un pilar fundamental para la excelencia, seguridad y mejora continua de nuestros servicios médicos, clínicos, asistenciales y administrativos.

MANTA HOSPITAL CENTER, como Responsable del Tratamiento y a través de su Gerencia General en calidad de Representante Legal, se compromete formalmente a garantizar el manejo seguro, confidencial, íntegro y transparente de toda la información de sus pacientes, colaboradores, proveedores, entidades en convenio y usuarios en general. Esta política se dicta en estricto cumplimiento de la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales de Ecuador (LOPDP)** y se integra activamente al sistema de gestión institucional como una directriz obligatoria para mitigar riesgos y asegurar la mejora continua en la atención brindada.

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

- **Razón social:** MANTAHOSPITALCENTER MHC S.A.S
- **Sitio Web / Dominio:** mantahospitalcenter.com.ec
- **Correo electrónico de Protección de Datos:** protecciondedatos@mantahospitalcenter.com.ec
- **Ubicación:** Calle 16B y Avenida 40, Manta, Manabí, Ecuador

3. RECOLECCIÓN Y CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Para la ejecución de los procesos médicos, asistenciales, comerciales y administrativos, el Hospital recopila y trata las siguientes categorías de datos personales, limitándose exclusivamente a los datos adecuados, pertinentes y necesarios para cada finalidad:

a) **Datos identificativos y de contacto:** Nombres y apellidos, número de cédula de identidad o pasaporte, Registro Único de Contribuyentes (RUC), firma (física o electrónica), dirección domiciliaria o fiscal, correo electrónico, números de teléfono de contacto, nombramientos de representación legal.
b) **Datos de salud, clínicos y ocupacionales:** Historia clínica, antecedentes médicos, resultados y pedidos de exámenes, médico tratante/solicitante, diagnósticos y tratamientos aplicados, así como historias clínicas ocupacionales y registros de aptitud laboral del personal.
c) **Datos transaccionales, financieros y corporativos:** información de facturación, cuentas bancarias, pagos, transferencias, tarjetas de crédito, saldos,

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".

estados de cuenta de pacientes, aseguradoras, aliados estratégicos y proveedores, así como retenciones fiscales, referencias comerciales, entre otros similares.

d) **Datos de seguro médico y convenios institucionales:** Aseguradora o entidad particular en convenio, número de póliza, contactos corporativos y cartas de cobertura o aprobación, condiciones de financiamiento.
e) **Datos técnicos y de plataformas:** Dirección IP, credenciales de usuario, registros de acceso, fecha y hora de conexión a los servicios en línea o red institucional.
f) **Datos de videovigilancia:** Imágenes y videos captados por los sistemas de seguridad y monitoreo de las instalaciones del hospital.
g) **Datos laborales, profesionales y de aptitud:** Hojas de vida, trayectoria laboral, títulos académicos, certificaciones de especialidad médica, certificados de capacitaciones, registros de asistencia, historial de desempeño, afiliación al IESS, datos de cargas familiares para beneficios legales y demás documentos contractuales requeridos o generados durante la relación laboral o de prestación de servicio profesional.

4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Los datos personales recopilados por MANTA HOSPITAL CENTER a través de los distintos canales habilitados para la prestación y gestión de sus servicios, incluyendo: el sitio web, formularios físicos o electrónicos, líneas telefónicas, correo electrónico, atención presencial, plataformas digitales y demás medios de contacto o interacción puestos a disposición de los pacientes y usuarios en general, serán tratados de conformidad con la presente política y la normativa vigente, bajo criterios de confidencialidad, licitud y transparencia.

MANTA HOSPITAL CENTER limitará el tratamiento únicamente a los datos que sean adecuados, pertinentes y necesarios, procesándolos de forma exclusiva para los siguientes fines o aquellos compatibles que permita la normativa vigente, según su naturaleza y base de legitimación:

a) **Atención y prestación de servicios de salud:** utilizar los datos personales y de salud necesarios para brindar atención médica, incluyendo consulta externa, emergencia, hospitalización, procedimientos, diagnóstico, tratamiento y seguimiento, así como para elaborar y gestionar la historia clínica.
b) **Gestión de citas y atención al paciente:** agendar, confirmar, modificar o cancelar citas; enviar recordatorios; comunicar resultados, indicaciones y demás información necesaria para la atención y continuidad del servicio.
c) **Gestión administrativa y de facturación:** gestionar pagos, facturación, cobros, emisión de certificados y demás actividades administrativas vinculadas a los servicios prestados.

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".

d) **Gestión con aseguradoras y empresas de medicina prepagada:** gestionar autorizaciones, coberturas, auditorías, facturación y demás procedimientos relacionados con las entidades de financiamiento de los servicios de salud informados por el paciente, realizando la comunicación de datos personales que sean estrictamente necesarios para dichas gestiones, de conformidad con la base de legitimación aplicable y la normativa vigente.

e) **Atención de solicitudes:** atender consultas, solicitudes de información, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes relacionadas con el ejercicio de los derechos de protección de datos personales.

f) **Cumplimiento de obligaciones legales:** tratar y comunicar los datos que sean necesarios para cumplir obligaciones establecidas en la normativa aplicable o atender requerimientos de autoridades competentes.

g) **Protección de la vida, salud y seguridad:** utilizar los datos necesarios para proteger la vida, salud e integridad de los pacientes y terceros, especialmente en situaciones de emergencia, así como para garantizar la seguridad de las personas, instalaciones y bienes de MANTA HOSPITAL CENTER.

h) **Videovigilancia y control de acceso:** captar y utilizar imágenes y otros datos necesarios para controlar el acceso a las instalaciones, prevenir incidentes y garantizar la seguridad de pacientes, visitantes, trabajadores y bienes.

i) **Mejora continua de los servicios:** realizar encuestas y analizar la satisfacción y experiencia de los pacientes con el propósito de evaluar y mejorar la calidad de los procesos hospitalarios.

j) **Investigación científica:** emplear datos personales para fines científicos únicamente cuando corresponda conforme a la normativa aplicable y, cuando sea necesario, previa autorización expresa del titular. Cuando resulte aplicable, se utilizarán datos anonimizados o seudonimizados.

k) **Comunicaciones informativas y promocionales:** enviar información relacionada con servicios, campañas de prevención y promoción de la salud, novedades y actividades de MANTA HOSPITAL CENTER. Las comunicaciones de carácter estrictamente comercial o publicitario requerirán el consentimiento previo del titular, el cual podrá ser retirado en cualquier momento.

l) **Selección y contratación de personal y terceros:** tratar los datos personales necesarios para los procesos de selección, evaluación y contratación de trabajadores, proveedores, contratistas y demás terceros, así como para la gestión, ejecución y cumplimiento de las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, comerciales o contractuales con MANTA HOSPITAL CENTER.

5. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales para las finalidades antes descritas se mantendrá durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad de su recolección o hasta que el titular revoque su consentimiento en los casos en que corresponda, conforme a los

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".

plazos de conservación establecidos en la normativa vigente y sin perjuicio de dar cumplimiento a las obligaciones legales derivadas de la normativa médica, administrativa y fiscal aplicable, así como para la formulación, ejercicio o defensa de potenciales reclamaciones legales.

6. TRANSFERENCIA DE DATOS CON TERCEROS

Los datos personales tratados por MANTA HOSPITAL CENTER se alojan en infraestructura física y tecnológica segura dentro de Ecuador, con proveedores de servicios que cumplen con la normativa vigente en materia de protección de la información.

MANTA HOSPITAL CENTER trabaja con diferentes proveedores de bienes y servicios que, en el desarrollo de sus actividades, pueden tener acceso o intervenir en el tratamiento de datos personales, entre ellos profesionales de la salud contratados bajo la modalidad de servicios profesionales, entidades en convenio asistencial, proveedores de servicios de soporte hospitalario, proveedores de servicios de seguridad física, proveedores de servicios de almacenamiento y custodia física de documentación (archivo), empresas de servicios informáticos, entre otros, cuya participación contribuye a la adecuada prestación y calidad de los servicios ofrecidos.

En aquellos casos en que estos terceros o entidades financiadoras (aseguradoras o instituciones particulares con convenios) intervengan en el tratamiento de datos personales por cuenta de MANTA HOSPITAL CENTER, se garantizará la protección y confidencialidad de dicha información mediante la suscripción del correspondiente instrumento contractual, en el cual se establecerán expresamente las obligaciones, responsabilidades y medidas de seguridad que deberán observar en su calidad de encargados del tratamiento, de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

La comunicación de datos personales a estos terceros se limitará a aquellos datos que sean necesarios para la prestación del servicio o cumplimiento de la finalidad correspondiente y se realizará de conformidad con la normativa vigente.

7. EJERCICIO DE DERECHOS Y CANALES DE ATENCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, MANTA HOSPITAL CENTER garantiza a los titulares de los datos personales el ejercicio de los siguientes derechos:

- **Derecho a ser informado:** Recibir información clara, transparente y accesible sobre el uso de sus datos personales.

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".

- **Derecho de acceso:** Obtener confirmación y acceso a sus datos personales tratados por el Hospital.
- **Derecho de rectificación y actualización:** Solicitar la modificación de datos inexactos, desactualizados o incompletos.
- **Derecho de eliminación / supresión:** Solicitar la eliminación de sus datos personales cuando se cumplan las causales previstas en la LOPDP y no exista una obligación legal o médica de conservarlos.
- **Derecho a la suspensión o limitación del tratamiento:** Solicitar el bloqueo temporal del uso de sus datos en situaciones específicas.
- **Derecho a la portabilidad:** Recibir sus datos personales en un formato estructurado y de uso común.
- **Derecho de oposición:** Oponerse al tratamiento de sus datos para fines específicos no esenciales para la prestación del servicio.
- **Derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas:** Incluida la elaboración de perfiles que generen efectos jurídicos.
- **Derecho de niñas, niños y adolescentes a no ser objeto de una decisión basada única o parcialmente en valoraciones automatizadas:** Protección reforzada en el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con la normativa aplicable.
- **Derecho de consulta:** Consulta pública y gratuita ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales.
- **Derecho a la educación digital.**

Los titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos o formular solicitudes mediante una petición formal dirigida al correo electrónico: protecciondedatos@mantahospitalcenter.com.ec, o presentar una solicitud de forma presencial en las instalaciones del hospital, dirigido a la Gerencia General indicando cuál es el derecho que desea ejercer y el dato objeto de la consulta o petición.
Las solicitudes tramitadas recibirán respuesta en un plazo máximo de quince (15) días conforme a lo establecido por la LOPDP y su normativa aplicable.

8. EXCEPCIONES AL EJERCICIO DE DERECHOS

La información contenida en los expedientes únicos de la historia clínica no podrá ser eliminada o anulada cuando su conservación sea necesaria para el cumplimiento de obligaciones legales, sanitarias o para la formulación, ejercicio o defensa de reclamos o recursos. La información se resguardará conforme a lo dispuesto en la Normativa emitida por la Autoridad Sanitaria Nacional.

De manera general, no proceden los derechos de rectificación, actualización, eliminación, oposición, anulación y portabilidad, en los siguientes casos:

1. Si el solicitante no es el titular de los datos personales o su representante legal no se encuentre debidamente acreditado.

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".

2. Cuando los datos son necesarios para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.
3. Cuando los datos son necesarios para el cumplimiento de una orden judicial, resolución o mandato motivado de autoridad pública competente.
4. Cuando los datos son necesarios para la formulación, ejercicio o defensa de reclamos o recursos.
5. Cuando se pueda causar perjuicios a derechos o afectación a intereses legítimos de terceros y ello sea acreditado por el responsable de la base de datos al momento de dar respuesta al titular a su solicitud de ejercicio del derecho respectivo.
6. Cuando se pueda obstaculizar actuaciones judiciales o administrativas en curso, debidamente notificadas.
7. Cuando los datos son necesarios para ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión.
8. Cuando los datos son necesarios para proteger el interés vital del interesado o de otra persona natural.
9. En los casos en los que medie el interés público, sujeto al cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos aplicables a la materia, al cumplimiento de los principios de esta Ley y a los criterios de legalidad, proporcionalidad y necesidad.
10. En el tratamiento de datos personales que sean necesarios para el archivo de información que constituya patrimonio del Estado, investigación científica, histórica o estadística.

9. RESPONSABILIDAD DE LA EXACTITUD Y VERACIDAD DE LOS DATOS

Los pacientes, usuarios, colaboradores, aliados estratégicos y proveedores son responsables de la veracidad, exactitud y autenticidad de los datos facilitados al momento de su admisión, contratación o registro en MANTA HOSPITAL CENTER, comprometiéndose a mantenerlos actualizados.

MANTA HOSPITAL CENTER se reserva el derecho de restringir o suspender servicios administrativos o no asistenciales, vínculos laborales o comerciales contractuales en caso de detectarse información falsa, inexacta o fraudulenta. Asimismo, el hospital no responde por la veracidad de informaciones elaboradas por terceros o fuentes externas.

10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 21 de la LOPDP, cuando se traten datos personales de menores de edad, MANTA HOSPITAL CENTER requerirá el

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".

consentimiento explícito y válido de sus tutores o representantes legales, validando adecuadamente su identidad.

En el caso de adolescentes mayores de quince (15) años, se requerirá su consentimiento explícito o, alternativamente, el de sus representantes legales, conforme a los términos previstos en la ley.

11. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEJORA CONTINUA

MANTA HOSPITAL CENTER aplica medidas de seguridad técnicas, organizativas y físicas adecuadas y necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, previniendo accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones o incidentes de seguridad que puedan afectar los datos personales.

Estas medidas son revisadas, auditadas y actualizadas periódicamente de ser necesario, en el marco de la mejora continua del sistema de gestión institucional y del cumplimiento normativo aplicable.

Así mismo, cada proceso e integrante del hospital que intervenga en el ciclo de vida del dato (admisiones, cuerpo médico, sistemas, facturación y cualquier área adicional) es responsable de aplicar las medidas de control institucionales establecidas para evitar la alteración, pérdida o acceso no autorizado de la información.

12. VIGENCIA, APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política es emitida, aprobada y firmada por la Gerencia General en representación de MANTAHOSPITALCENTER MHC S.A.S., siendo de cumplimiento obligatorio a partir de la fecha de vigencia y aprobación.

Toda actualización o modificación de esta Política será cargada de forma inmediata en el sitio web institucional (mantahospitalcenter.com.ec) para conocimiento público.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
DIEGO ANDRES
MACHADO PUERTAS

Ing. Diego Machado Puertas
Gerente General MANTAHOSPITALCENTER MHC S.A.S

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".

13. REVISIÓN HISTÓRICA

No. Rev.	Fecha de Revisión	Detalle de la Modificación	Causa de la Modificación
01	11/11/2026	Emisión inicial	------

NOTA:
"Este documento es de propiedad exclusiva de Manta Hospital Center y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni facilitado a terceros sin el consentimiento de su Propietario".